IDENTIFICACIÓN					
CAPITULO:	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**	**CODIGO**		**H-7**	
ITEM:	CONEXIÓN A RED HIDRAULICA PDAD 6". (Incluye collarin)	**CODIGO**	H-7.577	**UM**	UND
	CONEXIÓN A RED HIDRAULICA PDAD 4". (Incluye collarin)		H-7.578		
	CONEXIÓN A RED HIDRAULICA PDAD 3". (Incluye collarin)		H-7.579		
	CONEXIÓN A RED HIDRAULICA PDAD 2.1/2". (Incluye collarin)		H-7.580		

1. DESCRIPCIÓN

Realizar la respectiva ejecución de: Conexión a Red hidráulica de polietileno de alta densidad (PEAD), debidamente certificados por el Proveedor y/o Fabricante según las normas ICONTEC NTC 1602/1747/2935/3664/3694 y 4585 que sea construida de acuerdo con lo establecido en los planos y esquemas del proyecto.

- Se instalarán conexiones en diámetros de 2 1/2”, 3”, 4” y 6”.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Planos de Instalaciones Hidro-Sanitarias y red de incendios.
- Consultar y cumplir con especificaciones y reglamentos de Bomberos.
- Verificar la normativa y condiciones de operación.
- Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante.
- Coordinación de instalaciones con arquitectura y dirección de obra.
- Todos los elementos deberán ser nuevos y rotulados de acuerdo con norma de fabricación.
- Los accesorios deberán instalarse de forma precisa y alineada de acuerdo con los planos de diseño.
- Para el montaje, se deberán seguir estrictamente las recomendaciones del fabricante, y las indicadas en planos y especificaciones.
- Cuando en cualquier caso se interrumpa la instalación de la tubería los extremos deberán ser protegidos para evitar el ingreso de cualquier elemento extraño.
- La tubería debe contar con soportaría de acuerdo con lo expresado en la NTC 1500.
- Cualquier detalle que se muestre en los planos o APU y no figuren en las especificaciones tendrá tanta validez como cualquiera de los tres documentos.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN SI ☒ N/A ☐

- El diámetro y espesor de paredes de la tubería y accesorios deberán estar dentro de los rangos aceptados por las normas técnicas vigentes.
- No se admitirán tubos o accesorios rayados ni con deformaciones ni abolladuras
- Las demás especificaciones y tolerancias establecidas en las normas ICONTEC NTC 3694, 4585, 4893 y 4843, y en el RAS vigente.
- Especificaciones de instalación de acuerdo con el manual técnico de instalación del fabricante.

4. ENSAYOS A REALIZAR SI ☒ N/A ☐

- Prueba hidráulica – Se debe probar el sistema a una presión de agua no menor a la presión de trabajo del sistema, por al menos 15 minutos.

- Todas las pruebas deberán ser documentadas y recibidas a satisfacción por parte de la interventoría.

5. MATERIALES

- Collar de derivación sencillo, salida.

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor).

7. DESPERDICIOS			**8. MANO DE OBRA**		
Incluidos	SI ☒	NO ☐	Incluida	SI ☒	NO ☐
Remitirse al APU					

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES **SI** ☐ **NO** ☒

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por unidad (UND) de Conexión, debidamente ejecutada y aprobada por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos, el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los planos de detalle. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos descritos en el numeral 6.
- Mano de Obra.
- Transporte.

El precio unitario deberá cubrir todos los costos por concepto de explotación, suministro, transporte, colocación y compactación de los materiales apropiados de relleno necesarios para el acondicionamiento previo de la superficie; la elaboración, suministro, colocación y retiro de formaletas.

11. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

12. Anexos (tablas, gráficos o esquemas) **SI** ☐ **NO** ☒